

Expediente: SE/RJ4/185/2004.
Entidad: Antonio Pérez Camacho.
Contenido del acto: Acuerdo inicio exp. reintegro.

Expediente: SE/RJ4/251/2004.
Entidad: Icara Desarrollos Digitales.
Contenido del acto: Acuerdo inicio exp. reintegro.

Expediente: SE/RJ4/211/2004.
Entidad: José Antonio Domínguez Peña.
Contenido del acto: Acuerdo inicio exp. reintegro.

Sevilla, 2 de julio de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 17 de junio de 2008, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando acuerdo de reintegro recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en el art. 112 de la LGHP de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma resumida:

Acuerdo de reintegro:

Plazos para el ingreso en período voluntario:

a) Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y el último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior ante Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba.

- Entidad: Solbar Fred, S.L.
- Núm. expte.: CI1408008.
- Dirección: Pol. Ind. La Papelera-Ctra. de la Estación, s/n. Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
- Asunto: Subvención concedida al amparo de la Orden de 21.1.04 (BOJA de 3.2.04).
- Importe a reintegrar (principal): 9.616,00 euros.
- Intereses: 1.597,51 euros.
- Motivo: Acuerdo de reintegro por incumplimiento de las condiciones establecidas en la Resolución de concesión de ayudas a la contratación de trabajadores en empresas calificadas como I+E.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba, Servicio de Intermediación, sito en C/ Tomás de Aquino, s/n, 14071 de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 17 de junio de 2008.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 1 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21 B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de solicitudes de Ayudas de FPO, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden un plazo de diez días hábiles para que aporten la documentación requerida, con indicación de que si así no lo hicieran se le tendrá por desistido de su petición, archivándose las solicitudes sin más trámites.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2007/J/0009, 41-00003	Laura Ramos Carrillo	14317075N
41/2007/J/0127, 41-00005	María Ángeles Roldán Guerrero	28810377W
41/2007/J/0195, 41-00009	Ángel López Repetto	52691857F
41/2007/J/0383, 41-00001	Adela Martos Baños	26238943Z
41/2007/J/0470, 41-00001	María Dolores Campos Rivero	47502963M
41/2007/J/0487, 41-00001	Ricardo Junior Soria Castillo	X5916272M
41/2007/J/0507, 41-00005	Julio Luque León	77590105L

Sevilla, 1 de julio de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de 1 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de Ayudas de FPO a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de Resoluciones de Ayudas de FPO a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole, que en el plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en la Avda. República Argentina, núm. 21, B, de Sevilla, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las indicadas Resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla,

en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

CURSO	ALUMNO	DNI
41/2006/J/0183, 41-00006	Carolina García Álvarez	28765587Q
41/2006/J/0861, 41-00001	Álvaro Guerra García	49026771V
41/2006/J/0866, 41-00001	Gustavo Domínguez Ceballos	53275622D
41/2007/J/0033, 41-00001	Rosa Mozo González	28812443K
41/2007/J/0414, 41-00004	Inmaculada Ruiz Rivera	52691816N
98/2001/J/0061, 41-00027	Antonio Arcas Pelayo	25319009B
98/2001/J/0084, 41-00001	Miguel Ángel García Rodríguez	48879728J
98/2006/J/0015, 41-00003	María Luisa Millán Hidalgo	77814216H
98/2006/J/0023, 41-00398	Pati Kingunza Kikoko	X9191269D
98/2006/J/0043, 41-00001	Jessica Romero Becerra	28640653H
98/2006/J/0083, 41-00015	Yessica María Loma Sánchez	7781459OR
98/2006/J/0141, 41-00002	Eduardo Carvajal Domínguez	34039356T
98/2006/J/0150, 41-00028	Jorge Juan Mancheno de la Mata	28695798D
98/2006/J/0150, 41-00055	Juan Gastón Crespo Cassagne	X4630045F
98/2006/J/0157, 41-00004	Jordi Díaz García	77470150D
98/2006/J/0157, 41-00005	Elena María Mariscal Acevedo	44606105C
98/2006/J/0163, 41-00017	Pedro Antonio Vargas Marín	47004939T
98/2006/J/0164, 41-00005	Mohamed Lehib Djiil	X8116691Z
98/2006/J/0166, 41-00053	Luz Ofelia Quintero Bermúdez	X4164198W
98/2006/J/0166, 41-00054	Rosario Rivas Flores	28843440Z
98/2006/J/0174, 41-00087	Iluminada Quesada Pérez	25690511V
98/2006/J/0184, 41-00117-FF	M. Pilar Torre Isla	13057472G
98/2006/J/0194, 41-00049	Olivia Román Doblado	45659120A
98/2006/J/0224, 41-00015	Raquel Domínguez Martín	28912227P
98/2006/J/0234, 41-00062	Juana Muñoz Beato	28460382K
98/2006/J/0275, 41-00420	Encarnación Leal García	28533538Z
98/2006/J/0277, 41-00160	José Antonio Moreno Torrecusa	48813140X
98/2006/J/0298, 41-00288	Priscila Martínez Vázquez	48958287G

CURSO	ALUMNO	DNI
98/2006/J/0298, 41-00629	María Carmen Pérez Sancho	28504209X
98/2006/J/0513, 41-00010	Judas Moriana Respetto	46668081T
98/2007/J/0056, 41-00031	José Carlos León Vázquez	30221021X

Sevilla, 1 de julio de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público con carácter informativo, las ayudas concedidas y beneficiarios de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas 95 subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por las que se establece norma reguladora de la concesión de ayudas en materia de Comercio y Artesanía, modalidad PYM: Modernización de la pequeña y mediana empresa comercial e implantación de sistemas de calidad (Convocatoria año 2007).

Las subvenciones concedidas se aplican a los siguientes créditos presupuestarios:

- 0. 1. 15. 00. 01. 11. 774 00. 76A..3.
- 0. 1. 15. 00. 17. 11. 774 00. 76A.9.
- 3. 1. 15. 00. 01. 11. 774 00. 76A . 2009.

EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	POB_ACT	AYUDA
PYMEXP08/0002	FERNANDEZ LOPEZ FRANCISCO	7478010	CADIZ	8.117,00
PYMEXP08/0004	JORGE CARBALLO MANUEL	3601745	JEREZ	2.467,00
PYMEXP08/0007	CHACARTEGUI CHOPITEA	3138536	SAN FERNAN	3.129,00
PYMEXP08/0008	GONZALEZ SEVILLA ANGEL	3284657	SAN FERNAN	14.293,00
PYMEXP08/0010	RODRIGUEZ ORDOÑEZ MARIA	2557395	UBRIQUE	7.840,00
PYMEXP08/0011	SERRANO FORNELL JOSE	7580699	CHICLANA	8.462,50
PYMEXP08/0012	MORALES VEGA MARIA LUISA	3132046	EL PUERTO	11.470,00
PYMEXP08/0013	CASTELLANO RIOS YOLANDA	3171609	GRAZALEMA	1.000,00
PYMEXP08/0015	LOPEZ CARREÑO DIEGO	5230189	CHICLANA	14.331,50
PYMEXP08/0016	CAPELL RODRIGUEZ RAQUEL	7574988	CADIZ	16.650,00
PYMEXP08/0018	PEREZ RODRIGUEZ JUAN	5232489	SANLUCAR	1.567,50
PYMEXP08/0019	CORRALES SANCHEZ JOSE LUIS	7585488	OLVERA	24.252,50
PYMEXP08/0021	MANUEL FLORES VELAZQUEZ	5230020	CHICLANA	9.000,00
PYMEXP08/0023	GARCIA ROMAN MARIA DOLORES	7580758	CONIL	3.709,00
PYMEXP08/0024	NDONGO NKAKE SUZANNE	X192516	CADIZ	5.184,00
PYMEXP08/0026	NUEVA DU SL	13116817	JEREZ	2.163,50
PYMEXP08/0027	PERIAÑEZ MEDINA REMEDIOS	7586156	OLVERA	516,50
PYMEXP08/0029	MORENO PIMENTEL JUAN JESUS	5232978	CHIPIONA	7.828,50
PYMEXP08/0031	SUPERMERCADO CELI SL	B115288	OLVERA	4.782,50
PYMEXP08/0032	VARPER ALIMENTACION SLL	B118012	TORRE-ALHA	5.590,50
PYMEXP08/0033	TORO CABALLERO MANUELA	5234021	OLVERA	1.827,50
PYMEXP08/0035	ALARCON JIMENEZ JOSE	3168812	JEREZ	3.641,50
PYMEXP08/0036	DAVILA LEON JOAQUIN	4403799	MEDINA-SID	9.000,00
PYMEXP08/0038	MORENO RUIZ NICOLAS	2555737	UBRIQUE	725,00
PYMEXP08/0040	FERNANDEZ SANJUAN MANUEL	3182978	JIMENA	2.268,00
PYMEXP08/0042	FERNANDEZ MORENO EMILIO	3140389	CHICLANA	6.123,50
PYMEXP08/0043	RODAL BOUZA MARIA TERESA	3126449	CADIZ	1.050,00
PYMEXP08/0044	SANCHEZ FERNANDEZ CANDIDA	2558421	UBRIQUE	694,00
PYMEXP08/0045	MARTIN JIMENEZ JOSE	7586934	JEREZ	6.916,00